

## **Acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II el 26 de febrero de 2014.**

En los locales del Centro de Profesores y Recursos de Mérida, siendo las 17.00 horas del 26 de febrero de 2014 se reúne la Comisión Permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II con la asistencia de:

- Enrique J. García Jiménez (Delegación Provincial de Educación de Cáceres)
- Jacinto Ramón Martín Jiménez (Facultad de Ciencias. Universidad de Extremadura.)
- José María Antonio Bravo (IES “Prof. Hernández Pacheco”, Cáceres)
- Luis Becerra Nogales (IES “Tierra de Barros”, Aceuchal)
- María Isabel Blanco Guerrero (IES “Al-Qázeres”, Cáceres)
- Mónico Cañada Gallardo (IES “Donoso Cortés” Don Benito)
- M<sup>a</sup> Dolores Carrasco García-Moreno (Colegio “Santa M<sup>a</sup> Asumpta” Badajoz)
- Abilio Corchete González (IES “Suárez de Figueroa” Zafra)
- Sandra Domínguez Marín (Colegio “La Asunción”, Cáceres)
- M<sup>a</sup> Guadalupe Fuentes Frías (IES “Donoso Cortés” Don Benito)
- Arturo Mandly Manso (IES “José Manzano” Don Benito)
- Pedro J. Martín Romero (IES “Eugenio Hermoso”, Fregenal)
- Manuela Pozo Alcántara (Colegio “Santa Teresa” Badajoz)
- Amalia Ramos Fernández (IES “Emérita Augusta” Mérida)

siendo el orden del día:

1. Informe de los Coordinadores.
  2. Petición de propuestas de enunciados para contextualizar los ejercicios.
  3. Ruegos y preguntas.
-

En relación con el primer punto, los coordinadores informan sobre los siguientes temas:

- Las Fechas en las que se realizarán las Pruebas de acceso a la Universidad.
- La convocatoria realizada por el Departamento de Matemáticas del Primer Certamen del Concurso “Diviértete con la Estadística”. El concurso tiene como objetivo fomentar el uso de la estadística. Los ganadores del concurso podrán asistir, si lo desean a la fase nacional que se celebrará en Valladolid. La intención de la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa de poner en marcha una edición nacional del Certamen “Incubadora de Sondeos” que realiza anualmente la Universidad Complutense de Madrid.
- La V Conferencia Interuniversitaria sobre Titulaciones de Estadística. Se expone un resumen de la reunión, especialmente en aquellos puntos relacionados con la enseñanza de la Estadística en Secundaria y Bachillerato.
- Se informa sobre la nueva ordenación académica de los estudios de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en lo referente a a la distribución de las materias que compondrán el currículo.
- Teniendo en cuenta el artículo 12.2 de la Orden de 20 de julio de 2009 que establece que al inicio del cada curso académico, la Comisión Organizadora hará públicos los criterios de organización, la estructura básica de los ejercicios y los criterios generales de calificación de la prueba de acceso a la universidad, se recuerdan los contenidos de la asignatura así como los criterios generales y específicos que aparecen en el Anexo. Se acuerda por unanimidad:

*Mantener un modelo de examen con una estructura similar a las de las pasadas convocatorias de Pruebas de Acceso a la Universidad. Se propondrá al alumno dos repertorios de problemas (a elegir uno). Cada repertorio contendrá tres problemas, uno del bloque de “Álgebra”, otro del bloque de “Análisis” y un tercero del bloque de “Estadística y Probabilidad”.*

En el segundo punto del orden del día, se solicitó a los miembros de la comisión que, en un plazo de 15 días, enviarán enunciados que pudieran utilizarse en la contextualización de los ejercicios de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Finalmente, se acuerda que la próxima reunión del Seminario Permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, se celebrará en abril de 2014 en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, previa convocatoria.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas, en el lugar y fecha arriba indicados.

Enrique García Jiménez NIF 6944200V	Jacinto Martín Jiménez NIF 11772165Y
--	---

## Anexo

# MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

### Criterios para la valoración

Con carácter general, se valorará positivamente lo siguiente:

- La exposición del razonamiento utilizado.
- La adecuada justificación de las respuestas.
- La interpretación de los conceptos y resultados básicos.

Con carácter específico, se valorará positivamente lo siguiente:

- Utilizar el lenguaje matricial y aplicar correctamente las operaciones con matrices.
- Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y hacer uso de técnicas algebraicas para su resolución.
- Analizar e interpretar las propiedades locales y globales de funciones que describen situaciones reales en el campo de las Ciencias Sociales.
- Resolver problemas de optimización asociados a situaciones reales en el campo de las Ciencias Sociales utilizando el cálculo de derivadas.
- Resolver problemas de optimización sometidos a ciertas condiciones de desigualdades en el campo de las Ciencias Sociales utilizando técnicas de la programación lineal.
- Calcular e interpretar probabilidades de sucesos aleatorios utilizando técnicas generales.
- Utilizar técnicas de Muestreo Estadístico para la selección de muestras representativas.
- Inferir conclusiones en poblaciones a partir de la información suministrada por muestras convenientemente seleccionadas.